



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El jueves 10 de septiembre de 2020, a las 09:40 previa constatación del quórum, se instala la sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo, presidida por el PhD Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: Dr. Marco Antonio Gamboa Proaño y Dra. Verónica Ruiz. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 27 de agosto de 2020.
2. Lectura de oficios y comunicaciones.
3. Asuntos Varios

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 23 DE 27 DE AGOSTO DE 2020. Se aprueba el acta sin observaciones.

2. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES

2.1. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0043-O

RCD-FCPs-SO 24 2020 294

En atención al Oficio UCE-FCP-SUB-2020-0043-O, de 8 de septiembre de 2020, se AVOCA CONOCIMIENTO de la planificación de la CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO a los docentes, profesionales y estudiantes que han participado en los PROYECTOS DE TELEASISTENCIA EN SALUD MENTAL; por unanimidad, SE APRUEBAN las siguientes plantillas de los certificados a otorgar:

- Certificados de Reconocimiento.
- Certificados para Organizadores.
- Certificados de Asistencia por 40 horas.
- Certificados de Asistencia por 20 horas.

2.2. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0044-O

RCD-FCPs-SO 24 2020 295

En conocimiento del pedido de la señora Subdecana formulado con Oficio UCE-FCP-SUB-2020-0044-O, de 8 de septiembre de 2020, por unanimidad, SE RESUELVE CAMBIAR EL OBJETIVO DE LA TAREA encomendada mediante Resolución RCD-FCPs-SO 21 2020 272, consecuentemente se DISPONE SOLICITAR a las integrantes de la Comisión que ELABOREN UNA NUEVA GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Psicológicas, como un documento institucional en base al requerimiento de esta Unidad Académica.

2.3. Oficio Nro. UCE-DTIC-2020-1645-O

Se avoca conocimiento del informe de avance del proyecto Telesalud UCE mes de agosto 2020 y resumen del periodo, dirigido al señor Rector mediante el oficio Nro. UCE-DTIC-2020-1645-O, por parte del Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El señor **Decano** manifiesta que este informe evidencia el posicionamiento de la Facultad, ante la exigencia social, generando el debido reconocimiento y agradecimiento a la gestión fundamental y primordial desarrollada por la Dra. Cecilia Bravo, Subdecana de la Facultad, así como el llamado a los señores Directores de Carrera y Coordinadores a considerar varios puntos para que el proyecto continúe. En vista de que el Dr. David Balseca, Coordinador del proyecto por parte de la Facultad, no contará con el contrato por el mes de octubre de 2020, se buscará el reemplazo para este periodo conjuntamente con el Director de Carrera correspondiente.

2.4. Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0098-O

RCD-FCPs-SO 24 2020 296

Se conocen los siguientes documentos:

COMUNICACIÓN/FECHA	SUSCRITO POR	ASUNTO
UCE-FCP-CPC-2020-0098-O 9/9/2020	PhD. Marcelo León, Director Carrera Psi. Clínica	Pedido de legitimación de reingreso y terceras matrículas del señor Franco Rueda
s/n 7/9/2020	Sr. Franco Rueda	Solicitud de Sr. Franco Rueda
Oficio FCPSi-Cli-2020-406 8/9/2020	PhD. Marcelo León, Director Carrera Psi. Clínica	Negativa en primera instancia a pedido de Sr. Franco Rueda
s/n 8/9/2020	Sr. Franco Rueda	Apelación legitimación de terceras matrículas
Oficio FCPSi-Cli-2020-407	PhD. Marcelo León, Director Carrera Psi. Clínica	Informe del Director de Carrera de Psicología Clínica sobre pedidos de legitimación del Sr. Franco Rueda

Por unanimidad, SE RESUELVE AUTORIZAR LA LEGITIMACIÓN DEL REINGRESO Y DE LAS TERCERAS MATRÍCULAS DE LAS ASIGNATURAS PSICOLOGÍA GENERAL I, COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, BASES BIOLÓGICAS DE LA PSICOLOGÍA, Y PSICOLOGÍA SOCIAL I, correspondientes al período lectivo 2012-2013, del señor FRANCO MANUEL RUEDA ENRIQUEZ, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, en razón de que las autorizaciones físicas de dichos procesos académicos no constan en el expediente ni en los archivos de la Carrera, pero en el sistema informático se verifica el trámite correspondiente.

Este pedido se autoriza por ser una situación no imputable al estudiante, en el marco de los principios y de la educación superior invocados en los artículo 12 de la LOES de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad; y del artículo 13 que estipula como función del sistema de educación superior "garantizar el derecho a la educación".

Se deja constancia que las autoridades y personal administrativo en gestión durante el proceso de aprobación del reingreso y de las terceras matrículas del señor FRANCO MANUEL RUEDA ENRIQUEZ en el período lectivo 2012-2013 fueron las siguientes personas:

Director de Carrera: **Dr. Oswaldo Montenegro**
 Secretaria de Carrera: **Sra. Florencia Hermosa**
 Secretario Abogado: **Dr. Daniel Criollo**



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.24-2020 FCPS-CD0(V)

3. ASUNTOS VARIOS

3.1. El **MSc. Marco Gamboa** consulta sobre la presentación de informes de gestión por parte de los docentes.

El **Dr. José Cuenca** señala que existen dudas en cuanto a la presentación de este informe de gestión, las que han sido trasladadas a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrados por intermedio del Subdecanato.

El **Dr. Juan Lara** recuerda que en semestres pasados se dispuso la eliminación del registro en el reloj biométrico de las actividades que no sean clase y PAE, las cuales debían justificarse en informes de gestión, cuyo control estaba a cargo de los señores Directores de Carrera. Solicita que una vez que se tenga la respuesta del Vicerrectorado Académico, los Directores de Carrera oficien a los docentes con el comunicado para que se pueda cumplir con el requerimiento.

3.2. La **Dra. Verónica Ruiz** pregunta sobre el estado de la proyección del Distributivo para el próximo semestre.

El señor **Decano** informa que se está trabajando conjuntamente con los señores Directores de Carreras en base a las disposiciones aprobadas por el HCU, enfatiza que siempre se ha buscado garantizar la estabilidad de las Carreras y de las partidas presupuestarias otorgadas a la Facultad. Sin embargo, con la resolución tomada por la Corte Constitucional en lo que tiene que ver a las medidas cautelares interpuestas en el marco del recorte del presupuesto realizado por el Ministerio de Finanzas a las IES, considera que se harán algunos cambios, en base a los cuales se deberá seguir trabajando. La propuesta del Distributivo se hará conocer a su debido momento.

3.3. El **Ph.D. Juan Lara** pone en conocimiento que los días lunes 14, miércoles 16 y viernes 18 de septiembre de 2020, se tomarán los exámenes complexivos a los estudiantes que se encuentran en proceso de titulación de las carreras de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, Psicología Clínica y Psicología Industrial, respectivamente, e invita a los miembros que deseen a formar parte del equipo que estará al frente de esta actividad.

3.4. La **Dra. Cecilia Bravo** recuerda que en la sesión anterior se solicitó a la Dra. Verónica Ruiz que presente las evidencias de descargo que justifiquen su inasistencia a la sesión extraordinaria convocada para el día miércoles 19 de agosto de 2020, la cual no se instaló por esta ausencia y porque no se pudo ser principalizado el vocal alterno.

La **Dra. Verónica Ruiz** mantiene la justificación por asuntos personales.

El **Dr. Juan Lara** considerando que la preocupación de la señora Subdecana es justa, solicita a la Dra. Lourdes Manosalvas, Secretaria Abogada, direccione legalmente a la Dra. Verónica Ruiz y al Consejo Directivo, a fin de poder legitimar y formalizar la justificación en la próxima sesión.

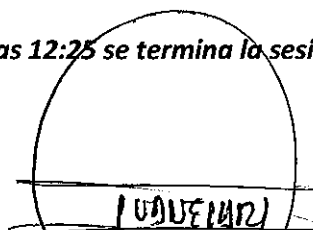
3.5. El señor **Decano** informa que la Dra. Mercedes García ha presentado la renuncia al cargo de Directora encargada de la Carrera de la Licenciatura en Psicología Clínica, la cual ha sido trasladada al señor Rector como autoridad nominadora.

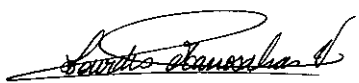
RCD-FCPS-SO 24 2020 297

Por unanimidad, SE RESUELVE EXPRESAR A LA PhD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO el RECONOCIMIENTO y AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL por el eficaz, eficiente, profesional, responsable y desinteresado trabajo realizado al frente de la Licenciatura en Psicología Clínica como Directora de Carrera encargada. Su dedicación y permanente apoyo han sido las características de su gestión que le han permitido realizar un trabajo de alta calidad que se reflejan en los indicadores de las distintas actividades desarrolladas en la Carrera a su cargo.

Este agradecimiento será entregado formalmente en la Sesión Solemne de la Facultad.

A las 12:25 se termina la sesión.


Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD.
DÉCANO, PRESIDENTE SESIÓN


Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MsC.
SECRETARIA ABOGADA



CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

No. 24

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **JUEVES, 10 de septiembre de 2020, a las 09h30**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 27 de agosto de 2020.
2. Lectura de oficios y comunicaciones.
3. Asuntos Varios

Quito, 8 de septiembre de 2020

Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSC
SECRETARIA ABOGADA



MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR | DECANO |
| 2 | DR. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |
| 3 | DRA. MARTHA VERÓNICA RUIZ CACAY | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- | | | |
|----|------------------------------|---|
| 4 | DRA. CECILIA BRAVO MUÑOZ | SUBDECANA |
| 5 | MSC. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL | DIRECTORA CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL |
| 6 | DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE | DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 7 | DR. JOSÉ CUENCA PINEDA | DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN |
| 8 | DRA. LILIAN TORO CHÁVEZ | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA |
| 9 | PHD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 10 | MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER | DIRECTOR DEL CONSEJO POSGRADO |

INVITADOS

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 11 | SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES |
| 12 | SR. NELSON GILBERTO MOLINA | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |
| 13 | ING. GALO PAZMIÑO | ANALISTA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |



**CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 24 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

HORA INICIO SESIÓN: 09:40

HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 12:25

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN	SALIDA
Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD. Decano	✓			
MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño Vocal Docente	✓			
Dra. Verónica Ruiz Cacay Vocal Docente	✓			
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN	SALIDA
Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana	✓			
MSc. Luz Eidy Ortiz Esquivel Directora Carrera de Psicología Industrial	✓			
Dr. Marcelo León Navarrete Director de la Carrera de Psicología Clínica	✓			
Dr. José Cuenca Pineda Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicomrehabilitación	✓			
PhD. Mercedes García Pazmiño Directora (e) de la Licenciatura en Psicología Clínica	✓			
Dra. Lilian Toro Chávez, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología	✓			
MSc. Geovanny Carrera Viver Director de Posgrado.	09:42			
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN 14:52	SALIDA
Sr. Nelson Molina Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi.	✓			
Sr. Galo Francisco Correa Cruz Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPsi.	X	X	X	X
Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión.	✓			

**Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA**

